

Documento

Informe Kobe sobre patrimonio y gestión de desastres naturales

El presente Documento recoge los objetivos estratégicos y acciones recomendadas para la gestión del riesgo en patrimonio cultural, redactadas en la sesión temática "Cultural Heritage Risk Management" de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, celebrada en Kobe (Japón) del 18 al 22 de enero de 2005. La sesión fue organizada por Unesco, ICCROM y la Agencia para Asuntos Culturales de Japón, con la colaboración de la Universidad Ritsumeikan.

Objetivos estratégicos

Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos de un desarrollo sostenible y control de los riesgos, los participantes en la reunión temática "Gestión de riesgo para el patrimonio cultural" identifican los siguientes objetivos estratégicos:

> Reconocimiento de que la transferencia de tecnologías, habilidades y sistemas de conocimiento locales adicionales, así como la conservación del patrimonio cultural son de importancia fundamental para un desarrollo sostenible, incluyendo la reducción de catástrofes;

> La integración del patrimonio cultural en las políticas y mecanismos existentes a nivel internacional, nacional y local para la reducción de catástrofes, incluida la implicación de organizaciones patrimoniales cualificadas y expertos;

> Implicación de las comunidades locales en la preparación de los planes para el control de los riesgos y todas las fases de la recuperación después de catástrofes;

> La inclusión del patrimonio cultural como objetivo en los programas de investigación científica, académicos, educacionales y de formación con el control de los riesgos y la recuperación después de catástrofes.

Acciones recomendadas

Recomendaciones generales

Desarrollo de programas de capacitación, dirigidos tanto a profesionales del patrimonio cultural como a personal de intervención en casos de emergencias en otras áreas del control de catástrofes, con el fin de conseguir una integración sin solución de continuidad.

Desarrollo de iniciativas para la concienciación con vistas a la implicación de los res-

ponsables de la toma de decisiones y comunidades locales, así como la implementación de estrategias para el control de los riesgos y la reducción de catástrofes para el patrimonio cultural.

Alentar a las redes de patrimonio cultural establecidas para que fomenten la integración del patrimonio cultural en el escenario más amplio de intervención en caso de catástrofes.

Para las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales

Las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales dedicadas al patrimonio cultural, como la UNESCO, ICCROM, ICOMOS, ICOM, IFLA e ICA, así como el Comité Internacional del Escudo Azul y los instrumentos internacionales relacionados, como por ejemplo la Convención de Patrimonio Mundial, deberán actuar para intensificar y promocionar el control de los riesgos y la reducción de las catástrofes con sus políticas, programas y actividades.

Para los gobiernos nacionales

Se insta a los gobiernos nacionales para que:

> adopten e implementen políticas, procedimientos y medidas legales globales para integrar el patrimonio cultural en todos los programas para la reducción de las catástrofes;

> integren expertos gubernamentales y no gubernamentales en el área del patrimonio cultural en las entidades existentes o futuras cuyo mandato sea la supervisión del desarrollo y la implementación de políticas, programas y planes de acción para la reducción de las catástrofes;

- > cooperen con las administraciones locales y faciliten los recursos adecuados para asegurar la adopción e implementación de estrategias coherentes de control de los riesgos para los activos del patrimonio cultural en su ámbito geográfico, especialmente en los cascos urbanos históricos y paisajes residenciales culturales y su entorno;
- > alienten y apoyen la sociedad civil y las iniciativas no gubernamentales en el campo de la reducción de las catástrofes para el patrimonio cultural;
- > inicien y apoyen campañas de educación y concienciación para divulgar de forma amplia informaciones relacionadas con la protección del patrimonio cultural antes, durante y después de catástrofes;
- > incluyan o mejoren como prioridad planes para el control de los riesgos como parte del sistema de gestión de propiedades del patrimonio nominadas o previamente reconocidas en el ámbito de la Convención de Patrimonio Mundial y otros instrumentos internacionales;
- > incluyan el control de los riesgos y la reducción de las catástrofes para el patrimonio cultural entre los objetivos de sus planes de ayuda para el desarrollo internacional y las agencias de cooperación, y promuevan esta política en el seno de las instituciones multilaterales para el desarrollo de las que formen parte.

Para las instituciones educativas / de investigación

Se alienta a las instituciones educativas y de investigación, en particular las universidades y sus redes, para que creen, consoliden y divulguen informaciones multidisciplinares sobre experiencias en hacer frente a catástrofes, técnicas tradicionales, incluidas las características de resistencia a

las catástrofes de la construcción tradicional, y nuevas tecnologías y métodos para la reducción de catástrofes para el patrimonio cultural.

Esta medida podría comprender la creación de cátedras de UNESCO, como la prevista en la Universidad Ritsumeikan.

Los conocimientos científicos y tradicionales referentes al control de las catástrofes para el patrimonio cultural deberán divulgarse a un amplio público, en particular propietarios particulares, jóvenes y sector de la construcción.

Las instituciones educativas deberán desarrollar programas de formación específica para profesionales de la arquitectura, ingeniería y planificación para permitirles una actuación adecuada en caso de actividades de reacción y recuperación que afecten el patrimonio cultural.

Las instituciones educativas deberían crear y ampliar programas de formación para gremios tradicionales de la construcción, necesarios para la continuación de sus tradiciones constructivas, y trabajar para reforzar el respeto ante estos gremios por parte del público general.

Las instituciones educativas y de investigación deberán desarrollar materiales y estudios casuísticos para demostrar el valor económico del patrimonio cultural como medio para incrementar el apoyo entre las agencias para el desarrollo y otros potenciales socios financieros para la protección del patrimonio cultural contra catástrofes.

Más información y original en inglés:

Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales
Web: www.unisdr.org/wcdr